

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTT
ESCUELA DE INGENIERIA COMERCIAL



EFFECTOS QUE TIENEN LOS GASTOS OPERACIONALES Y NO
OPERACIONALES SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS DE LAS EMPRESAS
CONSULTORAS Y LAS SOCIEDADES DE MÉDICOS EN LA CIUDAD DE
PUERTO MONTT

Seminario de Tesina para
Optar al Grado de
Licenciado en Ciencias de la Administración

PROFESOR PATROCINANTE
Sr. Orlando Vera O.

PROFESOR RESPONSABLE
Sra. Jenny Pulgar P.

CLAUDIO IGNACIO CALBUCURA CARRILLO
FRANCISCO JAVIER ROJAS MACKAY

PUERTO MONTT – CHILE

2016

ÍNDICE DE MATERIAS

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivo general del estudio	2
1.2 Objetivos específicos del estudio	2
1.3 Preguntas de investigación	2
1.4 Supuestos	3
1.5 Definición de variables operacional y conceptual	3
2. MARCO DE REFERENCIA DEL ESTUDIO	6
2.1 Marco Conceptual	6
2.1.1 Sociedad de Profesionales	6
2.1.2 Consultoría	7
2.1.3 Impuestos	8
2.1.4 Gastos Operacionales	9
2.1.5 Gastos No Operacionales	10
2.2 Marco Teórico	11
2.3 Marco Legal	14
2.4 Marco Empírico	17
3. MATERIAL Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	21
3.1 Diseño Muestral	22
3.2 Procedencia y obtención de datos	23
3.3 Instrumento	23
3.4 Conceptos o variables clave	24
3.5 Análisis de información	24

4.	PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	25
4.1	Análisis FODA	31
5.	CONCLUSIONES	33
6.	BIBLIOGRAFÍA	34
7.	ANEXOS	37
7.1	Cartas a rubros de investigación.....	37
7.2	Encuesta.....	39
7.3	Hallazgos esperados	41
7.4	Anexo de Gráficos	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico n°1: “Rubro de la empresa”	44
Gráfico n°2: “Tamaño de la empresa”	44
Gráfico n°3: “Ingresos anuales en UF”	45
Gráfico n°4: “Tipos de gastos de la empresa”	45
Gráfico n°5: “Conocimiento sobre Gastos Operacionales”	46
Gráfico n°6: “Personalidad Jurídica”	46
Gráfico n°7: “Control de gastos”	47
Gráfico n°8: “Encargado declaración de impuesto a la renta”	47
Gráfico n°9: “Devolución de impuestos”	48
Gráfico n°10: “Autonomía de Declaración de Impuesto a la Renta”	48

RESUMEN

En la legislación chilena se debe realizar año a año un proceso de pago de impuestos generales que engloban el año comercial de todo individuo o sociedad con un Inicio de Actividades vigente. Este proceso es Operación Renta y se efectúa en abril.

Uno de los ítems que se consideran para la determinación de la Operación Renta, es la determinación de Gastos Operacionales y No Operacionales. Estos gastos hacen referencia a los que tienen relación con el normal funcionamiento de la empresa y los gastos que no afectan al normal funcionamiento, respectivamente.

Dentro de la ciudad de Puerto Montt, se percibe un desconocimiento técnico de algunas implicancias del proceso; específicamente, en las empresas de servicios. Es ahí donde se quiere hacer un énfasis investigativo, puesto que en empresas consultoras y en sociedades de médicos son donde se detectan constantes flujos de caja, por lo que su clasificación de gastos debe ser atendida minuciosamente para esperar resultados beneficiosos en términos de Operación Renta. Parte de esto fue percibido a través del proceso de consultoría de empresas de los últimos dos años, realizados en la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt. En donde se pudo apreciar que en empresas de servicios existía un conocimiento básico sobre los gastos operacionales y no operacionales que para efectos de la Operación Renta son importantes en la empresa. Cabe destacar que el alcance de la investigación será de carácter descriptivo.

Dentro de los resultados más relevantes que se pueden encontrar a lo largo de la investigación, se aprecia la clasificación de las empresas consultoras y las sociedades de médicos de acuerdo a los ingresos anuales que estas mismas compañías dicen percibir, además de señalar si tributan en primera o segunda categoría, obteniendo tendencias mayores en ambos rubros, por uno y por otro tipo de tributación. También, cabe señalar que como resultado relevante se ve si las empresas consultoras y sociedades de médicos se consideran autónomos para realizar la operación renta, teniendo resultados positivos por las empresas consultoras, mientras que las sociedades de médicos señalan un poco más de deficiencia para este tipo de operaciones. Es por esto mismo, como conclusiones relevantes, se dice que las empresas están externalizando la responsabilidad de los

movimientos tributarios cada vez más, incluyendo la declaración de impuestos, objeto del estudio. También, cabe destacar que las empresas del área de la salud presentan un mayor porcentaje en lo referido al pago de impuestos a la renta, mientras que las consultoras señalan que los resultados son beneficiosos para su compañía. Los resultados son variables, por lo que claramente, las diferencias entre ambos rubros en lo que se refiere al conocimiento, operación renta e ingresos anuales, otorgan tendencias claramente variadas, por uno u otro rubro.

1. INTRODUCCIÓN

En la legislación chilena, los gastos operacionales se describen como todos aquellos gastos en los que incurre una empresa para que logre su normal funcionamiento. Por ej.: Una empresa de limpieza, utiliza implementos de higiene y ornamentación, aquellos gastos son considerados como “operacionales”. Sin embargo, existe otro tipo de gastos que no son determinantes para el normal desarrollo de sus funciones, como por ej.: Comprar con factura productos alimenticios en el supermercado. Es por este motivo, que el demostrar una manera adecuada de efectuar la operación renta, para las empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt, presenta mayor relevancia, ya que, al ser rubros dedicados a servicios, se les hace más engorroso determinar cuáles son gastos que influyen y no influyen en el normal funcionamiento.

De acuerdo a principales objetivos que lleva la investigación, el alcance que tendrá la investigación será de carácter descriptiva, puesto que se realiza un análisis de los efectos positivos y/o negativos que ocasiona la operación renta para las sociedades de médicos y empresas consultoras principalmente, y cómo estas sociedades llevan el control de sus gastos operacionales y no operacionales del año comercial. Para efectos de la investigación, se determinará un enfoque cualitativo. Puesto que se busca explorar métodos y/o tendencias de clasificación de gastos operacionales y no operacionales.

La motivación y justificación de este estudio surge de la percepción de algunas empresas de la ciudad que no tienen el conocimiento real de sus ingresos y gastos, específicamente, investigar si este problema existe en otras empresas que realizan labores similares, y que puedan no contar con un balance periódico de los movimientos contables de su empresa. Esta investigación se realiza con el fin de analizar y demostrar la clasificación de gastos que presentan las empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt y comparar la relación entre gastos operacionales y no operacionales, y cómo influyen en el pago de impuestos.

1.1 Objetivo general del estudio

- Analizar los factores que inciden en la devolución de impuestos anuales de las empresas consultoras y las sociedades de médicos en base a los gastos operacionales y no operacionales del año 2015 en la ciudad de Puerto Montt.

1.2 Objetivos específicos del estudio

- Clasificar las empresas consultoras y las sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt según su tamaño de ventas anuales.
- Determinar los factores que inciden en el pago de impuesto a la renta de las empresas consultoras y las sociedades de médicos del año tributario 2016 en la ciudad de Puerto Montt.
- Analizar el nivel de control de gastos operacionales y no operacionales de las consultoras y las sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt.
- Contrastar los factores que inciden en la declaración de impuestos a la renta de las empresas consultoras y las sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt, de acuerdo a gastos operacionales y no operacionales.

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Qué nivel de ventas tienen las empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en que exista devolución o pago de impuestos en las empresas consultoras y sociedades de médicos del año tributario 2016 en Puerto Montt?
- ¿Las empresas consultoras y las sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt clasifican adecuadamente los gastos operacionales y no operacionales?
- ¿En qué se diferencian ambas tributaciones de operación renta en relación a los gastos operacionales y no operacionales?

1.4 Supuestos

- Las sociedades de médicos generan mayores ingresos anuales que las empresas consultoras.
- La caracterización de declaración de impuesto a la renta arrojó poco conocimiento por parte de las sociedades de médicos.
- Existe poco control en base a una clasificación de gastos operacionales y no operacionales en ambos rubros.
- Las empresas consultoras tienden a obtener resultados más beneficiosos en cuanto a devolución de impuestos, mientras que las sociedades de médicos tienden a tener resultados que los llevan a pagar impuesto a la renta.

1.5 Definición de variables operacional y conceptual

Para la investigación, se trabajará con las siguientes variables con el fin de facilitar una mayor correlación entre los objetos de estudio, y así lograr un mejor resultado, integrando variables como Gastos Operacionales y No Operacionales, el tipo de control que tienen las empresas en base a su clasificación de gastos, los beneficios que puedan obtener los contribuyentes al realizar su Declaración Renta, sea pagar o recibir devolución de impuestos. Además, entre las variables a investigar, una muy relevante es el nivel de conocimiento que puedan tener los involucrados, así como también el nivel de ingresos que puedan tener, medidos en UF.

1. Gastos Operacionales:

a) Definición conceptual: Los gastos operacionales son aquellos gastos que se derivan del funcionamiento normal de una empresa.

b) Definición operacional: Se busca indagar en la clasificación de sus gastos y cómo influyen en la tributación de renta.

2. Gastos No Operacionales:

a) Definición conceptual: Aquellos gastos que un agente económico realiza de forma extraordinaria o poco frecuente y que no atañen al normal funcionamiento de la empresa.

b) Definición operacional: Se busca indagar en la clasificación de sus gastos y cómo influyen en la tributación de renta.

3. Control Tributario:

a) Definición conceptual: Mecanismos que regulan el funcionamiento de un sistema contable dentro de una empresa determinada.

b) Definición operacional: Se busca analizar cómo los rubros involucrados llevan los métodos de control de documentos tributarios del giro comercial.

4. Beneficios:

a) Definición conceptual: El beneficio es un concepto positivo que significa dar o recibir algún bien, o sea aquello que satisface alguna necesidad. El beneficio aporta, adiciona, suma, y de él que se obtiene utilidad o provecho. Este beneficio puede ser económico o moral.

b) Definición operacional: Se planea evaluar los beneficios que trae a la empresa un correcto orden de clasificación de gastos. Se mide de acuerdo a la comparación entre ambas sociedades, determinando en escala cuán benéfico es la clasificación de los gastos operacionales y no operacionales de las empresas estudiadas.

5. Conocimiento:

a) Definición conceptual: Facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.

b) Definición Operacional: Se pretende medir o evaluar el conocimiento que tienen las empresas consultoras y/o sociedades de médicos con respecto a la devolución y/o pago de impuestos a la renta.

6. Ingresos:

- a) ***Definición Conceptual:*** Cantidad en dinero que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios.
- b) ***Definición Operacional:*** Se pretende medir el nivel de ingresos en intervalos de UF que tienen los rubros investigados.

2. MARCO DE REFERENCIA DEL ESTUDIO

2.1 Marco Conceptual

Para comprensión y detalle de la investigación presentada, se da a conocer principales conceptos de estudio, que permiten otorgar mayor información acerca de la problemática estudiada

2.1.1 Sociedad de Profesionales

El concepto hace referencia a un conjunto de profesionales que constituyen una sociedad calificada para comenzar a ejercer labores de consultorías, con la debida tributación aplicada. Como principal exigencia, con la cual debe cumplir la sociedad de profesionales, es ser una sociedad de personas en la que los socios tengan un título profesional, y que su objeto sea la prestación de servicios profesionales o de asesorías profesionales (Menares, G., 2008).

Por ejemplo, en el caso de los abogados, médicos, ingenieros, aparejadores, arquitectos, etc., para poder prestar estos servicios especializados, es necesario poseer un título universitario y en algunos casos, como pueden ser los abogados o los procuradores, han de conseguir además una titulación profesional.

También, las Sociedades Profesionales realizan actividades previstas para las profesiones de carácter colegiado, ofreciendo sus servicios a través de una organización dotada de personalidad jurídica propia. Estas organizaciones o sociedades, tendrán que asumir directamente los derechos y obligaciones que deriven de esa actividad.

Concluyentemente, el objetivo de las sociedades de profesionales se trata de que los derechos de los clientes de este tipo de sociedades no puedan ser vulnerados o, dicho de otra forma, pasados a llevar, por el hecho de que dicho servicio sea prestado por una entidad mercantil en lugar de un profesional. Si no es en base al cumplimiento de esta

normativa quedará totalmente prohibida la prestación de servicios profesionales a través de una sociedad mercantil.

En cuanto a la normativa fiscal, laboral o mercantil, es la misma que las demás, no hay ninguna diferencia entre este tipo de sociedades y el resto.

2.1.2 Consultoría

La consultoría, particularmente, es conocida como un servicio externo, al cual recurren las empresas con el fin de encontrar soluciones a uno o más de sus problemas cuando se estime conveniente. Se conoce básicamente, como la ayuda que presta una persona o grupo de personas, expertos, que tienen los conocimientos suficientes para resolver un problema empresarial, basándose en su experiencia, habilidad y oficio. Es la intervención planificada en una empresa, con el objetivo de investigar y analizar los problemas existentes en su organización, problemas relacionados con políticas, organización, procedimientos y métodos; con el fin de implantar las medidas apropiadas que se consideren convenientes para la solución de esta problemática (Ribeiro, S., 1998).

Como características principales, la consultoría se conoce como un servicio independiente, esto quiere decir, que se caracteriza por la imparcialidad del consultor, que es un rasgo fundamental de su papel como asesor. El consultor no tiene la autoridad directa para tomar decisiones, propias, y ejecutarlas en la empresa que está asesorando. Debe haber una disposición de ambos, ya que el consultor debe asegurar la máxima participación del cliente en todo lo que hace, con el fin de que el éxito final se logre en virtud del esfuerzo de ambos.

Su esencia como empresa (o personas naturales), es ser un servicio consultivo, es decir, que no se contrata a los consultores para dirigir dichas organizaciones o para tomar decisiones en nombre de directores en problemas. Su papel es, como lo dice su cargo, actuar como asesores, con responsabilidad por la calidad e integridad de su consejo, y son los clientes quienes asumen las responsabilidades que resulten de la aceptación de dicho consejo.

El consultor no solo trata de dar el consejo adecuado, sino de darlo de manera adecuada y en el momento apropiado, en el cuál la empresa consultada (o cliente), comprenda el consejo de manera completa, clara, y sin dudas. El cliente, por su parte, debe ser capaz de aceptar y utilizar esa ayuda del consultor. (Garzón, C.,2005).

2.1.3 Impuestos

Como concepto general, un impuesto puede denominarse como un tributo que se paga a las Administraciones Públicas y al Estado, esto visto de otra manera, es el Estado quien los fija unilateralmente, limitando el poder de compra del consumidor y se destinan sin ninguna especificación a cubrir la satisfacción de necesidades colectivas con el fin de cubrir y soportar los gastos públicos y generales del Estado. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas físicas, como a personas jurídicas. Existen distintos tipos de impuestos todos de carácter obligatorio si se realiza el hecho imponible que lo grava. Esta recolección de los impuestos es la forma que tiene el Estado (como lo conocemos hoy en día), para financiarse y obtener recursos para realizar sus funciones. El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte (Álvarez de Cienfuegos, J., 2011)

Los impuestos en Chile, se encuentran subdivididos en diferentes tramos. Dentro de ellos, se encuentran:

- a) Impuestos de Primera Categoría: Se les conoce como aquellos impuestos que grava las llamadas "rentas de capital", y se aplica fundamentalmente a las personas jurídicas y a las llamadas "sociedades de hecho", como son las empresas comerciales, industriales, mineras, servicios, etc. El impuesto en cuestión, tiene una tasa fija de 25% sobre la base imponible.

Este impuesto de categoría se aplica sobre la base de las utilidades percibidas o devengadas en el caso de empresas que declaren su renta efectiva determinada mediante contabilidad completa, simplificada, planillas o contratos.

Como excepción se encuentran los contribuyentes de los sectores agrícolas, mineros y transportes, que pueden tributar a base de la renta presunta, cuando cumplan con los requisitos que exige el nuevo texto del artículo 34 de la Ley de la Renta vigente a contar del 01.01.2016 (Servicio de Impuestos Internos, 2016). También, como normativa, el impuesto que se pague de esta manera, se dice que es imputable contra el Global Complementario o el Adicional, según sea el caso. En términos prácticos, esto significa que quién está afecto al Impuesto de Primera Categoría, generalmente no paga impuestos complementarios.

- b) Impuesto de Segunda Categoría: Se refiere al impuesto que grava las denominadas "rentas del trabajo", la que se aplica fundamentalmente a las personas naturales. Dentro de éstas, se encuentran aquellas rentas percibidas, tales como sueldos, premios, pensiones, gratificaciones, participaciones u otras pagadas por servicios personales, montepíos o pensiones, y las cantidades percibidas por concepto de gastos de representación. Es un impuesto único de retención progresivo, que grava mensualmente las rentas cuya fuente generadora es el trabajo, siempre que la prestación de servicios se realice bajo un vínculo de dependencia con un empleador o patrón.

Este impuesto se determina aplicando la tabla con los porcentajes de impuesto efectivo, dependiendo del tramo en que se encuentre el contribuyente de acuerdo a su renta.

2.1.4 Gastos Operacionales

Los gastos operacionales de una empresa, se denominan como aquellos que representan la suma de todos los gastos en los que incurre la empresa para desarrollar las funciones diarias para poder generar ingresos. Estos gastos denominados operacionales pueden ir desde el arriendo de la oficina, pago del salario de los empleados, equipamiento de la oficina, servicios públicos cancelados por la utilización de los residentes del local, entre otros.

Los gastos operacionales poseen una subdivisión, clasificándose en:

- a) Gastos operacionales de administración: Son todos aquellos gastos normales, que se incurre en el área de administración de la empresa. Son los gastos relacionados con el objetivo social del negocio empresarial y la función administrativa de la empresa. Un ejemplo de este tipo de gastos operacionales, son el salario del gerente de RR. HH de la empresa.
- b) Gastos operacionales de ventas: Son todos aquellos gastos normales que se incurre en el área de ventas (o prestación de servicios) de las empresas en cuestión, los gastos que se relacionan con el objetivo del negocio y la función de ventas de la empresa. Como ejemplo de este tipo de gastos operacionales, se encuentra las comisiones de los vendedores y los gastos de empaque de un almacén o supermercado.
- c) Costo de venta: Esto representa el costo de las mercancías que se venden, es decir, lo que le cuesta a la empresa fabricar o comprar los bienes que se venden.

2.1.5 Gastos No Operacionales

Los gastos no operacionales se definen como aquellos gastos que no están relacionados directamente con la razón de ser de la empresa, o con el objetivo principal de ella. Estos gastos se originan mediante actividades que realiza la empresa, muchas veces de forma extraordinaria, y que no están asociadas con su objeto social.

De forma clasificatoria, es posible encontrar también una subdivisión, con lo que se distinguen los gastos no operacionales en dos segmentos:

- a) Gastos financieros: Corresponden principalmente a los intereses que pagan las empresas y que surgen de sus obligaciones. Dentro de los gastos financieros, también se consideran los derivados de las diferencias en el tipo de cambio.
- b) Otros gastos: Se encuentran aquellos gastos en los que incurre la empresa que son causados por las actividades que no están ligadas a operaciones de la empresa.

2.2 Marco Teórico

Toda empresa constituida formalmente y ligada a la prestación de servicios, generalmente hablando, constituye una serie de ingresos a favor de los asociados, sin embargo, a la vez, conllevan una serie de gastos relacionados a un correcto funcionamiento interno y externo de la empresa propiamente tal. Estos gastos se pueden relacionar netamente con el futuro económico y financiero de la empresa; si estos gastos llegan a ser elevados, puede ocasionar distintas problemáticas para que los objetivos principales de la institución se lleven a cabo como se estima.

A través de la historia, los conocimientos fundamentales del área contable han permitido que las empresas puedan mantenerse en el mercado por largos años, ya que, con dicha información, se logra un control tributario balanceado, con el fin de mantener un alto índice de ingresos y un control permanente de los gastos. Es importante destacar dicho procedimiento. Es determinante controlar la magnitud de estos gastos, ya que gastos excesivos podrían llevar a perjudicar las finanzas del negocio, complicando la sustentabilidad de este.

Todo negocio tiene como finalidad, mantener su rentabilidad en el mercado, por lo que es aquí en donde los gastos se toman parte fundamental para lograr este “objetivo”. Los gastos de una empresa se clasifican como gastos operacionales y no operacionales. Los gastos operacionales son los más comunes dentro de las empresas, ya que son aquellos en donde las organizaciones deben desembolsar con el fin de llevar a cabo el desarrollo de las diferentes actividades que como institución debe ejecutar, como, por ejemplo, pago de alquiler de oficina, salarios, compra de suministros de oficina, entre varios otros. Son este tipo de gastos los que deben destinarse a tener un periódico manejo y control, para que las actividades como empresa no decaigan. Por otro lado, se encuentra la contraparte de los gastos operacionales. Los gastos no operacionales, son aquellos que la empresa determina para actividades extraordinarias y que no son frecuentes en la rutina de la organización.

Un ejemplo de empresas constituidas por varios profesionales son las empresas consultoras. Estas sociedades de profesionales son constituidas con el fin de favorecer a las empresas con conocimientos financieros, ingenieriles, computacionales, de comunicación, legales, entre otras, teniendo como objetivo potenciar las prácticas internas e incorporan elementos cruciales para que las empresas afronten las diferentes adversidades de la sociedad y, porque no, ante un posible tiempo de crisis económica. Datos históricos ponen a las empresas consultoras como pilares fundamentales ante diferentes adversidades en la economía nacional e internacional, aludiendo a la potente ayuda técnica para lograr “sobrevivir” a acontecimientos y épocas difíciles para sus tareas empresariales.

Según datan estudios de hace varios años atrás, después de una crisis financiera y la reestructuración de muchas organizaciones, cientos de profesionales quedaron sin empleo, ya sea porque fueron despedidos o porque sus aspiraciones salariales eran demasiado altas para los estándares establecidos después de dichas reestructuraciones. Es por esto, que muchos decidieron independizarse y formar compañías consultoras o de staff enfocadas a nichos de mercado como las pequeñas y medianas empresas, y otros se unieron a las consultoras ya existentes

Dichas empresas se las ingeniaron con el fin de estar al mismo nivel de las consultoras extranjeras y ganarles un poco más de terreno en el país, hasta tal punto que algunos de los empresarios ya no ven mucha diferencia en contratar los servicios de asesoría de las empresas nacionales o de las extranjeras.

Es el caso de la industria vitivinícola, quien de forma exhaustiva pone la efectividad de las empresas consultoras como parte fundamental del crecimiento de las relaciones internacionales alrededor del año 1998. Esto dado por un fuerte crecimiento de las exportaciones de vino a países extranjeros en período de crisis, en el que las empresas vineras de Chile aprovecharon positivamente la relación precio-calidad para llevar a mercados internacionales vinos con costos mayoritarios, logrando que, en dicho año, se destaquen altos índices de crecimiento en los mercados internacionales, destacando que en el año 1998, sólo ese año, las exportaciones del producto tradicional chileno,

alcanzaron un crecimiento importante, llegando incluso a crecer más de un 500% por sobre las cifras normales. Este fenómeno económico otorgó una alta proyección para los próximos años, dando una mayor sustentabilidad al mercado del vino. Es aquí en donde las partes involucradas destacan la importancia de la intervención de las empresas consultoras, dando a conocer que gran parte del éxito obtenido en aquellos años se debe a los conocimientos sobre prácticas empresariales que inyectaron a las empresas del rubro vitivinícola, otorgando el espacio requerido para que las consultoras se conviertan en las principales auxiliares de las organizaciones nacionales, particularmente, para su sustentabilidad a través del tiempo.

Todo contribuyente que anhela el éxito empresarial debe estar al tanto de buenas estrategias del recurso humano, pues es un factor fundamental a la hora de establecer relaciones interpersonales entre los miembros de un equipo de trabajo. Tanto consultores como médicos, según indica Daniel Jiménez, son partes de una empresa, que en el fondo es un sistema que posee subsistemas; en cada uno de ellos se desarrollan labores que buscan el bienestar y éxito de la empresa (Jiménez, D., 2016). Una de las labores que se desarrollan y que son clave de este estudio, es la del área financiera. Cabe destacar que algunos empresarios delegan estas labores a contadores externos a la empresa.

Empresarios de todo rubro buscan optimizar la utilidad operacional de su empresa, ya que en ellas chequean cómo influye positiva o negativamente el nivel de ingresos y gastos que atañen directamente al giro comercial en el que trabajan. El gerente y/o representante legal de una compañía puede tomar decisiones en base a ello, puesto que si en un estado de resultados, los gastos operacionales son mayores a los ingresos que se generan operacionalmente, se da que es una empresa en la que por alguna razón no es rentable en su operación (Guzmán, A., 2005). Esto puede llevar al líder jerárquico de una empresa a indagar en qué está fallando la empresa, puede establecer nuevas políticas comerciales, como también puede dar una mayor reestructuración de gastos, a fines de mejorar indicadores económicos y que a la larga traen beneficios tributarios para un contribuyente.

2.3 Marco Legal

En el transcurso del último año, en Chile se ha trabajado en establecer una reforma tributaria que sea beneficiosa para las arcas fiscales del país como para los contribuyentes. Dentro de los objetivos que dan luz a la reforma están el financiar los gastos permanentes con ingresos permanentes, que los contribuyentes tributen acorde a sus ganancias para disminuir la brecha de desigualdad, incentivar la inversión de empresas y pymes, el ahorro de las personas, y primordialmente, que todos paguen lo que corresponde, reduciendo la evasión de impuestos. Algunas de las principales modificaciones afectas a esta reforma son, por ejemplo, que se elimina la recuperación como PPM del impuesto adicional asociado a las asesorías técnicas pagadas a personas sin domicilio ni residencia en Chile.

Además, en la reforma se introducen las modificaciones al proyecto que permiten crear un verdadero Estatuto MIPYME, como, por ejemplo:

- Se amplía el régimen simplificado del artículo 14 Ter (MIPYME) desde empresas con 25.000 UF de ventas al año hasta 50.000 UF.
- A partir del 2015 estas empresas tributan sólo por su flujo de caja.
- Desde el 1° de enero de 2015 todas las empresas que se encuentren en este estatuto van a tener 60 días más para pagar el IVA. Este beneficio se hace extensivo también a las empresas medianas con ventas hasta 100.000 UF al año.
- Se simplifica el régimen para la deducción de gastos incurridos en supermercados que proponía el proyecto original y se eleva el límite para quedar liberado de este nuevo sistema de 1 a 5 UTM. Sobre ese límite habrá una declaración informativa al SII para los efectos de fiscalización posterior.
- Se incorpora la posibilidad que ante una primera infracción a leyes tributarias se aplique como sanción la asistencia obligatoria a cursos de capacitación.

Cabe destacar que, desde junio de este año, los contribuyentes deberán informar al SII su opción de régimen tributario. Deben optar por Renta atribuida o Parcialmente

integrado. En la operación renta existe una alternativa consistente en que el SII propone la Declaración de Impuestos Anuales a la Renta a los siguientes contribuyentes:

- Personas naturales que declaren rentas afectas al Impuesto único de Segunda Categoría y al Impuesto global complementario.
- Los contribuyentes de primera categoría que determinan su renta efectiva acogidos al artículo 14bis de la Ley de Renta y/o que tributan acogidos al régimen de Renta Presunta.
- Los contribuyentes de Zonas Extremas, con rescate de fondos mutuos o que hayan enajenado acciones, también podrán acceder a esta opción.
- Contribuyentes personas naturales que operan en el Sistema de Tributación Simplificada del sistema de facturación gratuito del SII.
- Los contribuyentes de primera categoría acogidos al artículo 14ter de la Ley de Renta, que operan el sistema de tributación simplificada del sistema de facturación gratuito del SII y que tienen cerrado el año contable.

La declaración en Formulario 22 propuesta por el Servicio de Impuestos Internos será elaborada con los antecedentes entregados por los agentes retenedores e informantes a través de las declaraciones juradas respectivas. Cabe destacar que, en el caso de añadir alguna modificación a la propuesta de declaración, esta debe ser verificada, además, la consistencia de dicha declaración.

Según lo expuesto anteriormente, los contribuyentes pueden optar a elegir el modelo de Operación Renta propuesto por el SII o rechazarlo y elaborar o modificar una nueva declaración a fines de generar beneficios tributarios que pueda obtener de este proceso. Generalmente, los contribuyentes tienden a trabajar en forma conjunta con sus contadores para lograr una óptima presentación del Formulario 22 de la renta, buscando cuáles pueden ser las mejores estrategias para generar la ansiada devolución de impuestos.

Según el artículo 21 de la Ley de la Renta, se afectan a la tributación todos los contribuyentes que declaren renta efectiva en primera categoría, de acuerdo a un balance

general según contabilidad completa (art. 25 del Código de Comercio), incluso los que opten por acogerse a la exclusión del Impuesto de primera categoría establecida en el artículo 14 quáter, incluyendo los contribuyentes del artículo 14 bis de la Ley de la Renta, hasta el término de su vigencia (31 de diciembre de 2016) es decir:

- c) Sociedades anónimas abiertas o cerradas y las sociedades por acciones.
- d) Contribuyentes del N° 1, del artículo 58 de la Ley de la Renta.
- c) Sociedades de personas, empresas individuales de responsabilidad limitada y sociedades en comandita por acciones.
- d) Empresas individuales
- e) Comunidades y sociedades de hecho.

El artículo 21 de la Ley de Renta implica impuestos a gastos rechazados, entre los que se destacan los siguientes:

Impuesto Único del 35% que se paga a nivel de empresa, cuando se determine que no se ha beneficiado al dueño, socio o accionista de la empresa o sociedad respectiva. Si las cantidades gravadas han beneficiado a los propietarios, socios o accionistas de la empresa o sociedad, estos deben declarar, en reemplazo del Impuesto Único del 35%, en su Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional, según corresponda, con una tasa adicional a tal impuesto de un 10%. Cabe destacar que, a contar del 01 de enero de 2017, la tasa del 35% aumenta a 40%, de acuerdo a la Ley N° 20.780 vigente desde el 2014 en la que se indicó dicho aumento.

2.4 Marco Empírico

El sector de la consultoría abarca tantos campos como materias y/o actividades, que puedan ser objeto de asesoramiento, con lo que se pretende que la empresa externalice parte de su labor siendo el especialista o consultor, el encargado de dar esta fase en la cadena de valor. En Chile, a la fecha, el campo laboral del área de consultorías abarca en su totalidad a las 15 regiones del país, en las áreas de especialidad de más impacto social y medio ambiental. Entre ellas, es posible encontrar empresas consultoras de los siguientes tipos:

- Consultoría en Ingeniería, Ingenieros Consultores.
- Consultoría en Auditoría
- Consultoría en Recursos Humanos
- Consultoría Informática
- Consultoría en Calidad
- Consultoría Medio Ambiental
- Entre otras...

En el tema particular de la consultoría, está estimado que, en Chile, existen más de 300 empresas consultoras, que logran cubrir una gran variedad de temas organizacionales. Las consultorías más tradicionales y reconocidas por la sociedad y las empresas, son las de asesorías tributarias y contables prestadas por empresas multinacionales de amplio reconocimiento a nivel mundial. Durante los últimos años se han desarrollado nuevas ofertas en el campo de la administración con consultorías específicas en temas como recursos humanos y selección del personal, prevención de riesgos, calidad, logística, mercadeo y planeación estratégica, entre otras.

Es debido mencionar, que varios expertos en la temática consultora expresan que el cambio que se vive en las empresas chilenas se debe al fenómeno de globalización imperante, que se implica de manera primordial gracias al advenimiento de nuevas tecnologías -principalmente Internet- y la creciente necesidad de recursos humanos más sofisticados. Y que, por ende, el papel de las consultoras es ayudar a enfrentar esos

cambios, ya que es una ilusión creer que una consultora resolverá todos los problemas de una empresa, pues aquella constituye un apoyo en análisis, experiencia e información especializada para, en conjunto con los profesionales de la organización, proponer ajustes de aspectos puramente técnicos y abarcar variables como la capacitación, el entrenamiento, o los cambios en el enfoque de muchos procesos.

Las consultorías en recursos humanos, por su lado, es considerada como una de las más solicitada por las empresas chilenas, en conjunto con la auditoría contable, además, de ser ambas, las actividades de mayor antigüedad. En la ciudad de Santiago, es posible encontrar una gran cantidad de empresas que trabajan bajo el rótulo de "consultores en recursos humanos", pero la gran mayoría es, en primera instancia, una agencia de selección de personal o colocación de eventuales. Estas empresas de dicho sector están compuestas por compañías nacionales y extranjeras que se dedican a brindar asesorías para el mejoramiento de procesos. Las empresas que más experiencia tienen en las consultorías de tributación y contabilidad en Chile son Ernst & Young, Price Waterhouse Coopers, Deloitte & Touche y KPMG, las cuales abarcan más del 85% del mercado del país. Estas cuatro compañías cuentan con la ventaja de tener presencia en varios países, permitiéndoles atender clientes globales y apalancarse en su infraestructura internacional de especialistas, servicios y plataforma tecnológica.

Además, han desarrollado ofertas complementarias en otras áreas de la administración como es el caso de la gestión global de riesgos en los negocios, las asesorías financieras y transacciones de empresas, asesoría en mercado de capitales internacionales, consultoría en gestión y tecnología, servicios legales y tributarios, soluciones globales en recursos humanos y outsourcing, entre otros.

La demanda del sector de consultorías principalmente se enfoca en que las grandes empresas solicitan consultorías muy puntuales, mientras que las Pymes buscan mejorar su gestión a través de desarrollos organizacionales, más prolongados en el tiempo.

Aparte de nombrar a los grandes servicios en consultoría (recursos humanos, auditoría, marketing y gestión empresarial), cabe destacar que existen otros rubros que han crecido de forma exhaustiva en el país, como es el caso del nicho de la consultoría en soluciones informáticas el cual se muestra como un negocio muy peculiar. Hay oferentes fuertemente ligados a las corporaciones internacionales de informática, como lo es el caso de Lampert SA, con Oracle y otros absolutamente independientes, encontrando también un lugar para consultores locales.

Este tipo de consultoría crece de la mano con la implementación de nuevas tecnologías que demandan estudios previos que permiten escoger la solución adecuada a las necesidades particulares del cliente. Adicionalmente se hacen necesarios los servicios de gerencia del proyecto de implementación de la solución y los servicios de soporte post venta.

Mencionando un estudio de mercado, de acuerdo al Departamento de Estudios de la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC), el índice de actividad de ingeniería de consulta correspondiente al Segundo trimestre 2015, tuvo un alza de 1,2 % comparado con el mismo del 2014. Este aumento de forma tendencial, logra advertir que el incremento se encuentra conjuntamente explicado, principalmente, por la actividad en inspecciones de obras que corresponde a fases de inversión en los proyectos. Desafortunadamente, el índice para la fase proyectos sigue disminuyendo un 10,6 % el trimestre llevado a fines de 2015, lo que significa según el Presidente de la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC), el Sr. Juan Carlos Olcay, que el año 2015 la materialización de inversiones tendía a disminuir.

En particular, esta afirmación obtiene que el índice de proyectos venía en descenso hace 2 años, lo que provoca un futuro incierto y poco estimativo. A la vez, este comportamiento es resultado de los valores de las materias primas, especialmente del cobre, que se ha mantenido a la baja, y la coyuntura nacional.

Con respecto al análisis de los distintos sectores, es de interés señalar el crecimiento de 73% que el sector de energía ha experimentado en 12 meses (Segundo Trimestre 2014 / Segundo Trimestre 2015), versus la caída sostenida experimentada por el índice del sector minería con un -7% (Segundo Trimestre 2014 / Segundo Trimestre 2015), en donde dicho sector lanzó una ponderación en el total que representa un 50%, versus solo un 10% del sector energía.

Por otro lado, recientemente las costas de la Región de Los Lagos han sido víctima de una mezcla de catástrofes naturales (marea roja), sumado a severos daños causados por la mano del hombre. Debido a estas causas, el mar que alimenta y provee de recursos a todo el sector productivo de la región ha quedado sin posibilidades de ser trabajado, y con pocas esperanzas de que se retomen labores en el corto plazo. Esto ha causado que muchas empresas de la región se vean inmersos en una profunda crisis económica, lo que ha hecho que la demanda de empresas consultoras vaya al alza, puesto que grandes empresas que dan trabajo a gran parte de la población han llegado a la deriva de cerrar sus operaciones o seguir funcionando. Para tomar las mejores decisiones es que solicitan el asesoramiento de expertos en áreas de recursos humanos y principalmente de consultores medioambientales, quienes brindan sus servicios a fines de tener soluciones sobre cómo abordar la crisis que tendrá por meses parado a los hombres y mujeres de mar de la Región de Los Lagos.

Otro rubro de consultores que también es muy popular en Chile, son los asesores políticos, quienes brindan sus servicios de asesorías y son muy solicitados en tiempos de campañas electorales. Con la aprobación por parte del poder legislativo de un mayor número de parlamentarios, tanto en la cámara baja como en la cámara alta, serán más los asesores políticos que estén presentes en las campañas de los nuevos candidatos que se sumarán a los nuevos distritos conformados en la nueva legislación electoral.

3. MATERIAL Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

El tipo de diseño de investigación utilizada en este estudio corresponde a un enfoque cualitativo, desarrollado de la siguiente manera:

➤ **Recolección de datos**

Obtenidas directamente como fuente primaria de las encuestas realizadas en forma presencial a empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt.

➤ **Codificación abierta**

Esta recopilación de datos se realizó a través de un análisis en todos los segmentos que se establecieron acerca del material para la investigación, es así como se elimina la redundancia. Dentro de las categorías de datos recolectados, se seleccionó la realización de ejercicios contables para evidenciar y corroborar la teoría supuesta.

➤ **Codificación de la información**

Se formaron variables, para identificar los factores que inciden positiva o negativamente en la Declaración de Renta.

➤ **Codificación selectiva de los datos**

Se trabajó con el contraste de información que se obtuvo de parte de ambos sectores económicos. Buscando evidenciar la teoría presentada.

➤ **Visualización de la teoría**

Se estableció de manera concreta los factores que inciden en la Declaración de Impuesto a la Renta con respecto a los gastos operacionales y no operacionales.

El enfoque es cualitativo, por lo que el diseño de investigación es del tipo teoría fundamentada, esto debido a que se recolectan datos, la cual corresponde al tipo sistemático. Tiene el fin de generar una teoría que explique los comportamientos o acciones de un área específica, en este caso, la Declaración de Impuesto a la Renta.

3.1 Diseño Muestral

Universo

Son todas aquellas empresas consultoras y sociedades de médicos que cuentan con personalidad jurídica, que desarrollan sus funciones económicas y de servicio en la ciudad de Puerto Montt. Que para efectos de este estudio son 151 empresas.

Población objetivo

La población objetivo de del estudio está centrada en analizar a las que cuenten con una ubicación jurídica en la zona céntrica de la ciudad de Puerto Montt.

Unidad de análisis

Se investigó cada una de las empresas seleccionadas en la muestra del estudio, correspondiente a 45 empresas.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra fue de 45 empresas, que se encuentran en un radio céntrico de 1 km en torno a la plaza de armas de la ciudad de Puerto Montt

Método de selección

Las empresas se seleccionaron previamente de la página www.amarillas.cl, de donde se logró obtener a través un censo un total de 151 empresas consultoras y sociedades de médicos, en donde se fueron clasificando según su ubicación, en la que, para efectos de este estudio, predominaron las que poseen ubicación céntrica en Puerto Montt.

Error muestral

El error esperado para efectos de investigación es del 3%.

3.2 Procedencia y obtención de datos

Como fuente de obtención de datos primarios, para llevar a cabo la investigación, se determina la utilización de una encuesta a la muestra determinada por el equipo investigador. Como fuente de obtención de datos secundarios, se utilizarán conjeturas provenientes del Servicio de Impuestos Internos (SII), asesor Sr. Orlando Vera (contador auditor). Además, la investigación se basa en de datos de diferentes instituciones comerciales referentes a servicios de ubicación, tales como “Las Amarillas”, con el fin de recopilar las empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt, objetivos de la investigación, y los datos más relevantes de ellas, para cumplir los objetivos principales de la investigación.

3.3 Instrumento

En primera instancia, dentro de los instrumentos que se utilizan para la obtención de datos, se crea una encuesta con el fin de recolectar información necesaria para la realización de la investigación y su posterior análisis.

La obtención de datos se lleva a cabo aplicando el instrumento por los integrantes del grupo investigador, que consta de dos estudiantes de cuarto año de la carrera de Ingeniería Comercial, Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt.

La metodología de la aplicación del instrumento de investigación consideró una encuesta piloto hacia las empresas, realizada de manera presencial con el fin de obtener percepciones e información primaria de los rubros a investigar. De esta forma, se pudo verificar la existencia de la problemática que tiene como motivación esta investigación. Además de poder captar información adicional que proporcionaron los encuestados al momento de visitar sus dependencias.

3.4 Conceptos o variables clave

Tipos de renta: Se captó cuál tipo de renta se vio más afectada por la reforma tributarias siendo estas, la renta presunta y renta efectiva.

Renta Efectiva: el total del activo con exclusión de aquellos valores que no representen inversiones efectivas, tales como valores intangibles, nominales, transitorios y de orden. (SII).

Renta presunta: Renta para fines tributarios que se determina cuando las personas no pueden o están eximidas de demostrar los ingresos generados por un activo o negocio mediante contabilidad. Generalmente, la renta presunta de un activo o negocio se determina como un porcentaje de su valor. (SII).

3.5 Análisis de información

Para efectos de análisis de información y para establecer claramente las diferencias entre el segmento de consultorías y el segmento relacionado al área de la salud, es que se determinó la realización de un análisis FODA.

Un análisis FODA, permite visualizar de forma clara las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta cada una de las partes, encontrando las áreas en las que pudiesen llegar a mejorar la rentabilidad que les ofrece la Declaración de Impuesto a la Renta, bajo concepto de gastos operacionales y no operacionales.

4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta aplicada a la muestra participante del estudio, el instrumento fue respondido por empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt, participando 27 empresas consultoras del sector centro de la ciudad, correspondiente al 60% de la población muestral participante, y 18 sociedades de médicos del mismo sector, completando el total participante con el 40%.

En relación al tamaño de las empresas, dentro de las compañías consultoras participantes, un 25,9% se considera clasificada como micro empresa. También, 37% de estas empresas se clasifica como pequeña empresa, un 33,3% se ubica en medianas empresas y finalmente, un 3,8% de los participantes señala ser parte de una gran empresa. Por otro lado, los médicos participantes señalan que un 27,8% forma parte de micro empresas, un 55,6% pertenece a una pequeña empresa, y un 16,7% relaciona a su sociedad con una mediana empresa.

Para analizar los ingresos anuales aproximados de las empresas participantes, se incluye dicha pregunta en el instrumento para posterior discusión. De acuerdo a información presentada y respondida por las empresas consultoras, se dice que un 11,1% del total de consultoras encuestadas tiene ingresos anuales de entre 0 a 750 UF. Además, el 18,5% señala tener ingresos anuales entre 751 a 1500 UF, un 55,6% afirma percibir ingresos de entre 1501 a 2500 UF anuales, y el 14,8% restante dice tener ingresos mayores a 2500 UF anuales. Por otro lado, los participantes, parte de las sociedades de médicos, señalan en un 33,3% que sus ingresos perciben entre 0 y 750 UF anuales, un 27,8% de las sociedades del área salud define sus ingresos entre 1501 a 2500 UF anuales y finalmente, un 5,6% señala que los ingresos percibidos son superiores a 2501 UF anuales.

Cabe destacar como información relevante para el objetivo de la investigación, que las empresas encuestadas tienen claridad en los gastos que conllevan la realización de sus actividades diarias. Para detectar en qué clasificación se encuentran la mayoría de sus gastos (operacionales o no operacionales), y en qué porcentaje se distribuye estos gastos en una u otra clasificación, se aplicó una escala de magnitudes.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, por parte de las empresas consultoras encuestadas, presentan las siguientes tendencias en las prioridades de gastos:

Referente a los gastos personales, un 44% de los encuestados asume como prioridad mayoritaria este tipo de gastos, mientras que un 22% lo deja como segunda prioridad, un 6% lo deja en prioridad intermedia, un 11% lo deja como poco prioritario y un 17% señala que lo deja como ultima prioridad o nada importante.

En cuanto a los arriendos, un 39% de los encuestados afirma tener el arriendo como el principal y prioritario gasto dentro de la empresa, seguido de un 11% que lo ubica un poco más bajo de la mayor prioridad. Por otro lado, un 17% lo considera como un gasto de importancia intermedia, de una prioridad regular, un 5% lo asume como un gasto de poca prioridad y por último el 28% restante, dentro de esta valorización, dice dejarlo como ultima prioridad, debido a diversos factores, tales como, por ejemplo, la propiedad del inmueble u oficina.

Por parte de los suministros de oficina, solo un 5% de los encuestados, lo considera en la parte alta de la escala, otorgándole la mayor prioridad y un 17% ubica este tipo de gastos en segundo lugar, con prioridad no menor. Asimismo, un 17% lo califica de menor manera, ubicándolo como prioridad intermedia. Por otro lado, un 39% lo determina en el penúltimo lugar de la escala de prioridad, y finalmente, un 22% determina estos gastos como no prioritarios.

Los gastos de oficina (luz, agua, internet, entre otros), son priorizados en primer lugar con un 11% del total de encuestados, mientras que el mayor porcentaje, representado por un 50% lo deja señalado como segunda prioridad dentro de los gastos de la empresa. También, cabe señalar que un 33% lo ubica en el término medio de prioridad (no es primordial, pero no menos importante), y finalmente un 6% lo deja como la cuarta prioridad (en una escala de 5), siendo ésta el final de las prioridades en este tipo de gasto, En el último lugar de prioridades, no se ubicó ninguna respuesta.

Por otro lado, los gastos que son extraordinarios a las actividades regulares de la empresa, se calificaron y ubicaron en los últimos 3 niveles de la escala planteada. Un 28% define a este tipo de gastos como no tan importantes, en un nivel intermedio en prioridad, un 39% de los encuestados afirma tenerlo prioritario en la penúltima categoría, y finalmente, un 33% lo considera con importancia baja, como no prioritario.

En el campo de las sociedades de médicos también se analizaron los mismos estratos y el nivel de escala para detectar las prioridades de las empresas al considerar los gastos pertenecientes al regular funcionamiento y ejecución de las actividades de la empresa. Los resultados variaron frente a los datos arrojados por la encuesta aplicada a las empresas consultoras:

En gastos de personal, un 59% de los encuestados magnifica este tipo de gastos, como gasto primordial dentro de la empresa, mientras que un 19% lo deja como segunda prioridad, un 4% lo deja en prioridad intermedia, un 7% lo deja como poco importante y un 11% señala que lo deja como ultima prioridad o nada importante.

En el factor de “arriendo”, un 30% de los encuestados afirma tener el arriendo como el principal y prioritario gasto dentro de las actividades de empresa, seguido de un 30% que lo ubica en un rango un poco más bajo de la mayor prioridad, pero no menos importante. Por otra parte, un 7% lo deja como un gasto de importancia intermedia, de una prioridad regular, y por último el 19% restante, dentro de esta valorización, dice dejarlo como ultima prioridad, debido a diversos factores, entre ellos y el más común, la propiedad del inmueble u oficina.

Para los suministros de oficina, solo un 4% de los encuestados lo ubica en la parte alta de la escala, otorgándole la mayor prioridad y un 7% ubica este tipo de gastos en segundo lugar, con importancia no menor. Mientras tanto, un 4% lo califica de menor manera, ubicándolo en el nivel intermedio de prioridad, un 26% lo determina en el penúltimo lugar de la escala de prioridad, y finalmente y de manera mayoritaria, un 48% determina estos gastos como no prioritarios.

Los gastos de oficina (como luz, agua, internet, entre otros), son validados y priorizados en primer lugar con un 7% del total de encuestados, mientras que un 30% lo deja señalado como segunda prioridad dentro de los gastos de la empresa. También, cabe señalar que un 48% lo ubica en el término medio de prioridad (no es primordial, pero no menos importante), y un 15% lo deja como la cuarta prioridad (en una escala de 5), siendo ésta el final de las prioridades en este tipo de gasto, ya que, en último lugar de prioridades, no se ubicó ninguna respuesta.

Por otro lado, los gastos que son extraordinarios a las actividades regulares de la empresa, se calificaron y ubicaron en los últimos 3 niveles de la escala planteada. Un 26% señala a este tipo de gastos como no tan importantes, en un nivel intermedio en prioridad, un 52% de los encuestados afirma tenerlo prioritario en la penúltima categoría, y finalmente, un 22% lo considera con importancia baja, como no prioritario.

De acuerdo a lo referido y principal objetivo de la investigación en primera instancia, en cuanto al grado de conocimiento práctico y teórico de los gastos operacionales y no operacionales, un 92,6% señala que sí posee conocimientos respecto a diferencias y detalles de los gastos operacionales y no operacionales, mientras que un 7,4% de los encuestados pertenecientes a las consultoras afirma que no posee un conocimiento completo de lo que significan gastos operacionales y no operacionales, sino que posee una información parcial como empresarios. Por otro lado, las sociedades de médicos señalan en un 11,1% que sí posee el conocimiento de la diferencia y los detalles de lo que implica ambos tipos de gastos y un 33,3% afirma tener un conocimiento parcial de las características de los tipos de gastos. Finalmente, por parte de los médicos, cabe destacar que un 55,6% de los participantes señala no poseer los conocimientos ni sabe identificar las diferencias entre gastos operacionales y no operacionales.

Para identificar el tipo de personalidad jurídica que poseen las empresas consultoras y sociedades de médicos de Puerto Montt, se investiga el tipo de documentos tributarios que emiten por la prestación de servicios a los clientes. En las empresas consultoras, un 81,5% del total de encuestados de dicho rubro, señala emitir factura o boleta de Compra-Venta, ubicándose por esta razón con una personalidad jurídica de

primera categoría; y el 18,5% restante señala emitir boleta de honorarios para desarrollar las actividades de su empresa, determinando por esto que posee una personalidad jurídica de segunda categoría. Por otro lado, las sociedades de médicos señalan en un 100% que emiten boleta de honorarios en el desarrollo de sus actividades, por lo tanto, este 100% de sociedades de médicos poseen una personalidad jurídica de segunda categoría.

Los encuestados pertenecientes a las empresas consultoras detallan que, representado por un 40,7% del total de encuestados, los movimientos y la declaración de renta respectiva es realizada por un contador externo a su empresa, contratado para dichas labores, mientras que otro 40,7% restante afirma que, dentro de su empresa, se encuentra una persona encargada de realizar las declaraciones de renta, miembro de la misma, y el 18,5% final restante afirma que la declaración de renta la realiza personalmente, debido a su cargo dentro de la misma empresa. Por parte de las sociedades de médicos, un 50% de los encuestados de este tipo de empresas señala que la declaración de renta la realiza un contador externo a la sociedad, un 33,3% señala que la realiza personalmente y finalmente, 16,7% afirma que un miembro de la sociedad se encarga de la declaración correspondiente.

Para detectar parcialmente el control periódico de los gastos operacionales y no operacionales de las empresas consultoras y sociedades de médicos de la ciudad de Puerto Montt, se incluye una pregunta para especificar, de forma generalizada, el “período” con el cual se controlan los gastos de la compañía.

De acuerdo a los datos arrojados por el instrumento aplicado a las empresas consultoras, un 7,4% señala que este control lo deja en manos del contador responsable solamente, un 7,4% señala que el control de los gastos dentro del mes lo realiza de manera regular, no de forma autónoma y completa, y, por último, el 85,2% restante y mayoría absoluta, afirma que en todo momento se lleva controlado los gastos en los que incurre la empresa, en ambas clasificaciones.

Por el lado contrario, las sociedades de médicos muestran diferente tendencia. El 44,4% de los encuestados realiza poco control de los gastos de la empresa, un 11,1% dice realizar el monitoreo de manera regular y no completa. Del porcentaje restante, un 33,3% señala dejarle dicha tarea al contador responsable de llevar los movimientos contables de la empresa y el 11,1% restante afirma que el control de estos gastos incurre en un periodo constante, en todo momento.

Para efectos del resultado final del ejercicio de Declaración de Impuesto a la Renta, de los encuestados pertenecientes a las empresas consultoras, un 22,2% de los encuestados señala haber recibido saldos a favor en su devolución de impuestos, mientras que el 40,7% ha debido realizar el pago de impuestos correspondiente y el 37% restante afirma que estos resultados han dependido del año tributario al que estén declarando. La situación de las sociedades de médicos es evidentemente diferente. Del total de encuestados pertenecientes a este sector, solo un 5,55% afirma que se ha visto beneficiado y ha percibido saldos a favor en la devolución de impuestos, un 5,55% también señala que estos resultados varían dependiendo del año tributario en el que se declara, y por mayoría absoluta, un 88,9% dice que ha debido pagar el impuesto a la renta que corresponde.

Finalmente, y por parte de las empresas consultoras, por un lado, un 85,2% manifiesta que estaría en condiciones de efectuar su Declaración de Impuesto a la Renta de manera autónoma y que, por consiguiente, maneja a grandes rasgos la información correspondiente a este proceso, y el 14,8% restante señala que tendría dificultades para realizar la Operación Renta por si solos, ya que, para dicho procedimiento, existen encargados exclusivos o personal con mayor conocimiento y capacidad. Por el lado contrario, de la población participante en la encuesta, pertenecientes a las sociedades de médicos, existe un 72,2% que no se encontraría capacitado ni disponible para realizar el proceso de Operación Renta por si solos, ya que no posee los conocimientos necesarios para realizar dicha tramitación y tendría dudas, y solamente un 27,8% de los encuestados cree posible realizar la Operación Renta por si solos, ya que poseen conocimientos para dicha tarea o son encargados dentro de la empresa para realizar las labores.

Con esto, y de acuerdo a los resultados arrojados por la aplicación del instrumento a 45 empresas entre el área de consultorías y el área de la salud, se presentan las principales discusiones y conclusiones de la investigación, para validar supuestos y cumplimiento de objetivos. Por lo que, en síntesis, se presenta un análisis FODA de la investigación.

4.1 Análisis FODA

ANÁLISIS FODA	Área Consultoría	Área Salud
Fortalezas	Gran conocimiento del área tributaria, distinguen claramente diferencias entre gastos de operación y otros gastos.	En su mayoría, el equipo de trabajo es reducido, por lo que tienen auto solvencia de acción.
Oportunidades	Adquirir conocimientos tributarios para que el 100% de la muestra se considere capaz de efectuar de manera autónoma su Declaración de Impuesto a la Renta.	Adquirir conocimientos básicos de legislación tributaria, a modo de conocer a cabalidad el control de gastos que pudiesen originar sus movimientos del giro.
Debilidades	Es extremadamente variada la responsabilidad de efectuar Declaración Renta, lo que hace variar el resultado si debe pagar o se le hace devolución de impuestos.	Cierto nivel de dependencia a la hora de efectuar Declaración de Impuesto a la Renta hacia un Contador externo.
Amenazas	La mayoría de las empresas señaló que el retiro de fondos para gastos personales es su principal fuga de capital de la empresa.	Escaso control y clasificación de gastos del giro comercial.

Dicho lo anterior, se detallan los supuestos señalados previo a la investigación, verificando si se confirman o rechazan los mismos, en base a los resultados de la investigación.

- *Las sociedades de médicos generan mayores ingresos anuales que las empresas consultoras.*

Para admiración, se rechaza el supuesto, las empresas consultoras han arrojado mayores ingresos anuales, medidos en UF. Esto eventualmente dado por lo globalizada que está la economía y el mercado mundial. El rubro de las consultoras, hoy por hoy, suelen generar más ingresos de lo que pueden controlar las pymes de Puerto Montt, según nos señalaron los encuestados al momento de hacerles la visita.

- *La caracterización de declaración de impuesto a la renta arrojó poco conocimiento por parte de las sociedades de médicos.*

Efectivamente, se confirma el supuesto, para las empresas consultoras les fue fácil dar respuesta a las preguntas de la encuesta, señalaban con mucha seguridad que tienen el conocimiento adecuado, versus lo señalado por las sociedades de médicos, que, en su mayoría, señalaban que sólo aceptaban la Declaración de Renta que ofrecía el SII, manifestando que de igual manera se las objetaban, sin entender las razones.

- *Existe poco control en base a una clasificación de gastos operacionales y no operacionales en ambos rubros.*

Se rechaza parcialmente el supuesto, ya que las empresas consultoras manifestaron tener un control, en todo momento, de los gastos operacionales y no operacionales del giro, a diferencia de lo sucedido con el área de la salud, que simplemente ocupaban su flujo de dinero sin controlar de mayor manera en un control tributario.

- *Las empresas consultoras tienden a obtener resultados más beneficiosos en cuanto a devolución de impuestos, mientras que las sociedades de médicos tienden a tener resultados que los llevan a pagar impuesto a la renta.*

Se confirma el supuesto, el área de la salud, en su mayoría ha debido efectuar el pago de impuesto a la renta, en cambio las empresas consultoras, tienen mayor rango de posibilidades de que se les efectúe devolución de impuestos.

5. CONCLUSIONES

Parte de lo que dejó este estudio, es que, en el Chile de hoy, el rubro de las empresas consultoras está pasando por un muy buen momento económico. Del total de la muestra analizada, en su mayoría resultaron ser pymes, que nos señalaban que estaban en su “techo” de ingresos, ya que el RRHH disponible no les daba para generar más ingresos. Sin embargo, las empresas manifestaron tener una excelente solvencia económica para su diario vivir y subsistir en este competitivo mercado.

Uno de los factores que incide significativamente en el resultado de la Declaración de Renta (llámese el pago o devolución de impuestos) es el nulo y/o escaso control de gastos que poseen los contribuyentes estudiados. Una de las razones que explica este fenómeno, es que al ser en su mayoría pymes y generar tantos ingresos, gastan sin medir ni controlar adecuadamente su nivel de gastos.

Otro ítem importante de considerar, es que cada vez son más los contribuyentes que externalizan la responsabilidad de documentación tributaria. Dentro de estas se encuentran la misma declaración de impuestos mensuales y la declaración de impuesto a la renta. Es en este punto, donde los grandes ganadores, son los profesionales del área de Contabilidad, ya que son ellos a quienes acuden los contribuyentes para endosar la responsabilidad tributaria con el estado.

Sin embargo, también existe parte de los investigados que sí tienen un control interno de gastos en su empresa, en su mayoría, consultores. Lo que, sumado a su elevado nivel de conocimiento tributario, versus al nivel de conocimiento del área de la salud, les facilita enormemente la autonomía de realizar la Declaración de Impuesto a la Renta.

Finalizando, el área de la salud ha manifestado un mayor porcentaje de pago de impuesto a la renta, que el área de consultorías, quienes manifiestan que el resultado benéfico de la declaración, ha variado según el año tributario al que se vean enfrentados.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Abarca J., Castillo S., Guerrero C. 2015. Análisis de los beneficios del nuevo régimen simplificado de tributación del art. 14 ter de la nueva reforma tributaria 2014 ¿beneficios para las mipymes? Puerto Montt. Grado de Licenciado en Administración de empresas. Universidad Austral de Chile. Escuela de Ingeniería Comercial. 35p.
2. Álvarez de Cienfuegos, J., 2011. Definición de impuestos. Blog en línea <<http://impuestossextoc.blogspot.cl/2011/02/definiciones-de-impuestos.html>>
3. Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC). 2014. Informe Índice de actividad AIC sector Ingeniería de Consulta cuarto trimestre 2014. <<http://www.mch.cl/wp-content/uploads/sites/4/2015/02/Informe-Indice-Actividad-AIC-4tr-2014.pdf>>. Fecha Consulta, 30 mayo, 2016.
4. Bernal, C. 2000. Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Editorial Prentice Hall.
5. Calixto Mendoza O. Ortiz Tovar O. 2016. Contabilidad financiera para contaduría y administración. Barranquilla. Editorial Universidad del Norte.
6. Fabuel Santos, A. 2007. El mercado de la consultoría de Ingeniería en Chile. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile. p.15
7. Fierro A., Fierro F. 2013, Sección 2: Conceptos y principios generales, Contabilidad general con enfoque NIIF para las Pymes. Quinta Edición.
8. Garzón Castrillón, Manuel Alfonso. El desarrollo organizacional y el cambio planeado. Universidad del Rosario, 2005.

9. Guzmán, A., Guzmán D., Romero T., 2005. Contabilidad financiera. 112p.
10. Henríquez, O., Peña Y., Vera C. 2015. Costos asociados a la alta rotación de personal en las empresas. Puerto Montt. Grado de Licenciado en Administración de empresas. Universidad Austral de Chile. Escuela de Ingeniería Comercial. 54p.
11. Hernández Sampieri, Roberto. 2003. Metodología de la Investigación. McGraw Hill interamericana.
12. Jeldres D., Núñez M., Vergara C. 2015. El efecto que produce la reforma tributaria en las empresas de transporte de carga por carretera en la ciudad de Puerto Montt. Puerto Montt. Grado de Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Austral de Chile. Escuela de Ingeniería Comercial. 62p.
13. Jiménez, D., 2016. Manual de recursos humanos. Tercera Edición.
14. Menares, G., 2008. Naturaleza tributaria de las empresas individuales de responsabilidad limitada.
15. Ministerio de Hacienda. 2016. Reforma Tributaria. [En línea] <<http://www.reformatributaria.gob.cl/>>. Fecha de consulta 20 de abril, 2016.
16. Quijano, S. Dirección de recursos humanos y consultoría en las organizaciones. Icaria Editorial, 2006.
17. Ribeiro Soriano, Domingo. Asesoramiento en dirección de empresas: la consultoría. Ediciones Díaz de Santos, 1998.

18. Servicio de Impuestos Internos. 2016. Declaración de Renta. [En línea]
<<http://www.sii.cl/>>.
19. Zavala J., 1998. Manual del derecho tributario. Editorial Jurídica ConoSur Ltda.
Santiago.

7. ANEXOS

7.1 Cartas a rubros de investigación



Universidad Austral de Chile
Escuela de Ingeniería Comercial

Los Pinos s/n Balneario Pelluco
Sede Puerto Montt
Casilla 1327 – Fono: 56 65 437376
Fax- 56 65 277101
Email: ingcomercial@spm.uach.cl | www.uach.cl

Puerto Montt, 19 de octubre de 2016.-
Nº 031/2016

A : Señores
Empresas Consultoras de la Ciudad de Puerto Montt
PRESENTE

DE : Sra. Jenny Pulgar Pardo
DIRECTORA ESCUELA INGENIERIA COMERCIAL
SEDE DE PUERTO MONTT

MOTIVO:

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted para presentar a los alumnos de nuestra carrera, Francisco Rojas y Claudio Calbucura. Dentro de su plan de estudios, los alumnos cursan el ramo de “Seminario de Tesina de Grado”, en el cual tiene como objetivo, desarrollar un tema, el cual deberán exponer a esta Escuela.

Los alumnos señalados, están realizando una investigación con el objeto de Analizar la tributación de renta de las empresas consultoras y sociedades de médicos, en base a los gastos de operaciones de la ciudad de Puerto Montt. Por lo cual les gustaría saber cuál es su punto de vista respecto a este proceso de Renta ya que esta información les ayudará a recopilar datos relevantes, y así, concluir su investigación en forma exitosa.

La encuesta sólo tomará unos minutos y sus respuestas son anónimas.

Sólo puede responder la encuesta una vez; no obstante, puede mantenerse en contacto con los encuestadores si es que desea modificar alguna de las respuestas de la encuesta.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, puede enviar un correo electrónico a: francisco.rojas01@alumnos.uach.cl o también a claudio.calbucura@alumnos.uach.cl.

Esperamos contar con su apoyo en el desarrollo de dicha investigación, la que sin duda será muy importante.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

JPP/mva



Jenny Pulgar Pardo
DIRECTORA
SEDE PUERTO MONTT






Universidad Austral de Chile
Escuela de Ingeniería Comercial

Los Pinos s/n Balneario Pelluco
Sede Puerto Montt
Casilla 1327 – Fono: 56 65 437376
Fax- 56 65 277101
Email: ingcomercial@spm.uach.cl www.uach.cl

Puerto Montt, 19 de octubre de 2016.-
N° 031/2016

A : Señores
Sociedad de Médicos de la Ciudad de Puerto Montt
PRESENTE

DE : Sra. Jenny Pulgar Pardo
DIRECTORA ESCUELA INGENIERIA COMERCIAL
SEDE DE PUERTO MONTT

MOTIVO:

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted para presentar a los alumnos de nuestra carrera, Francisco Rojas y Claudio Calbucura. Dentro de su plan de estudios, los alumnos cursan el ramo de “Seminario de Tesina de Grado”, en el cual tiene como objetivo, desarrollar un tema, el cual deberán exponer a esta Escuela.

Los alumnos señalados, están realizando una investigación con el objeto de Analizar la tributación de renta de las empresas consultoras y sociedades de médicos, en base a los gastos de operaciones de la ciudad de Puerto Montt. Por lo cual les gustaría saber cuál es su punto de vista respecto a este proceso de Renta ya que esta información les ayudará a recopilar datos relevantes, y así, concluir su investigación en forma exitosa.

La encuesta sólo tomará unos minutos y sus respuestas son anónimas.

Sólo puede responder la encuesta una vez; no obstante, puede mantenerse en contacto con los encuestadores si es que desea modificar alguna de las respuestas de la encuesta.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, puede enviar un correo electrónico a: francisco.rojas01@alumnos.uach.cl o también a claudio.calbucura@alumnos.uach.cl.

Esperamos contar con su apoyo en el desarrollo de dicha investigación, la que sin duda será muy importante.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

JPP/mva



7.2 Encuesta

Fecha:

La presente encuesta es desarrollada por un equipo investigativo de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Austral de Chile. Tiene por objeto conocer los efectos que tiene en su empresa la Operación Renta que se efectúa una vez al año y que para efectos tributarios es de carácter legal. Se pide responder con absoluta franqueza. Marque con una “X” la alternativa que más se asemeje o responda según lo solicitado.

1. ¿A qué rubro pertenece las funciones de la empresa en la que usted se desempeña?

☐ Consultoría ☐ Salud

2. En cuanto a tamaño, ¿cómo clasifica su empresa?

☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Gran empresa

3. Con respecto a los ingresos anuales, ¿en qué rango se encuentra su empresa?

☐ De 0 a 750 UF ☐ De 751 UF a 1500 UF
☐ De 1501 UF a 2500 UF ☐ De 2500 UF a más UF

4. Mayoritariamente, ¿en qué aspecto conlleva más los gastos de su empresa? (Enumere del 1 al 5 de acuerdo a prioridad, siendo el 1 el más prioritario).

	Gastos Personales
	Arriendos
	Suministros de oficina (Materiales)
	Gastos de oficina (Luz, Agua, Internet, etc.)
	Viáticos

5. ¿Distingue con claridad la diferencia entre Gastos Operaciones y No Operacionales?

☐ Sí

☐ No

☐ Más o menos

6. Para el desarrollo de las actividades de su empresa usted...

☐ Emite Boleta de Honorarios

☐ Emite Factura o Boleta de Compra-Venta

7. Referente a las actividades normales de su empresa ¿lleva un control de los gastos que efectúa en el mes?

☐ Poco

☐ Más o menos

☐ Se lo deja al contador

☐ En todo momento

8. ¿Quién se encarga de la confección de su Declaración de Renta?

☐ Ud. Mismo

☐ Alguien de la sociedad

☐ Un contador externo

9. En efectos monetarios, ¿se le ha hecho devolución de impuestos?

☐ Sí, se le ha devuelto

☐ No, ha tenido que pagar

☐ Depende del año

10. ¿Considera que podría efectuar su Operación Renta de manera autónoma?

☐ Sí, por supuesto.

☐ No, tendría dudas.

7.3 Hallazgos esperados

PREGUNTA	VARIABLES A CONSIDERAR	HALLAZGOS ESPERADOS	JUSTIFICACIÓN DE LA PREGUNTA
¿A qué rubro pertenecen las funciones de la empresa en la que Ud. se desempeña?	- Conocimiento	Se espera que los encuestados señalen si pertenecen al rubro de las Consultorías o de la Salud.	Se pretende que mediante esta pregunta se marquen diferencias entre lo que responde un segmento del otro.
En cuanto a tamaño, ¿cómo clasifica a su empresa?	- Conocimiento	Se espera que la respuesta varíe entre las diferentes dimensiones de empresa	Se usa para clasificar a las empresas encuestadas por su tamaño frente al mercado.
Con respecto a ingresos anuales, ¿en qué rango se encuentra su empresa?	- Ingresos	Se espera que la respuesta sea variada y que tengan un real conocimiento de sus ingresos anuales e ingresos valorizados en UF.	Se utiliza para calificar a las empresas por sus ingresos anuales y para detectar si tienen verdadero conocimiento de aquello, y si el nivel de ingresos influye en la Operación Renta.

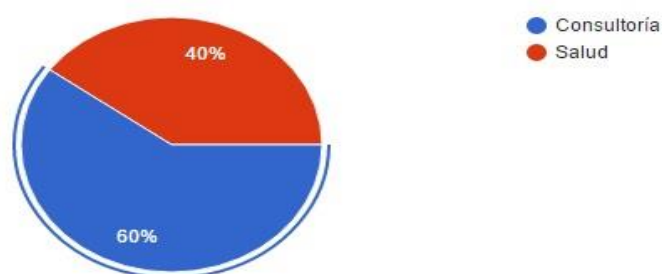
Mayoritariamente, ¿en qué aspecto conlleva más los gastos de su empresa?	- Gastos Operacionales - Gastos no operacionales	Se espera que la tendencia se encuentre en mayoría en que existen más gastos operacionales que no operacionales	Pregunta diseñada para analizar la problemática, obteniendo resultados que nos permitan detectar a las empresas que perciben este problema y verificar si es que controlan ambos tipos de gastos.
¿Distingue con claridad la diferencia entre Gastos Operacionales y No Operacionales?	- Gastos Operacionales - Gastos No operacionales	Se espera que al menos más de la mitad demuestre de manera óptima la familiarización con los términos y el conocimiento de su diferencia.	Mediante esta pregunta, se espera que el encuestado demuestre si como empresario detecta claramente la diferencia entre ambos tipos de gastos y los aspectos de ello.
Para el desarrollo de las actividades de su empresa usted...	- Personalidad jurídica - Categoría	Se espera que las respuestas se concentren en mayoría en la opción de 1° categoría, que son aquellos que poseen un movimiento de contabilidad completo	La pregunta está diseñada para lograr una esquematización de la muestra y corroborar qué porcentaje de estas posee una contabilidad completa y cuántas basan sus movimientos financieros con boletas de honorarios y otros aspectos.

Referente a las actividades normales de su empresa ¿lleva un control de los gastos que efectúa en el mes?	- Control tributario - Gastos	Se espera que los empresarios demuestren que tienen un control de gastos.	Utilizada para detectar a las empresas consultoras que no poseen un control de gastos total.
¿Quién se encarga de la confección de su Declaración de Renta?	- Operación Renta	Se espera que se identifique al responsable de la confección del Formulario 22 de Operación Renta.	Se busca indagar en el responsable de confeccionar la declaración de renta de la empresa, para analizar el trabajo de profesionales internos o externos o si lo realizan los mismos socios.
En efectos monetarios, ¿ha sido beneficiosa su Operación Renta?	- Operación Renta - Beneficios	Se espera que los beneficios empresariales sean moderadamente satisfactorios para los empresarios.	Se utiliza para realizar un análisis de qué tan beneficioso ha sido el proceso de Renta para los objetivos de la empresa.
¿Usted podría efectuar su Declaración de Renta de manera autónoma?	- Operación Renta	Se espera que los empresarios identifiquen verdaderamente los problemas al operar.	Se utiliza para detectar a las empresas que realizan un trabajo de operación renta de forma autónoma y calificarlos.

7.4 Anexo de Gráficos

Gráfico n°1: “Rubro de la empresa”

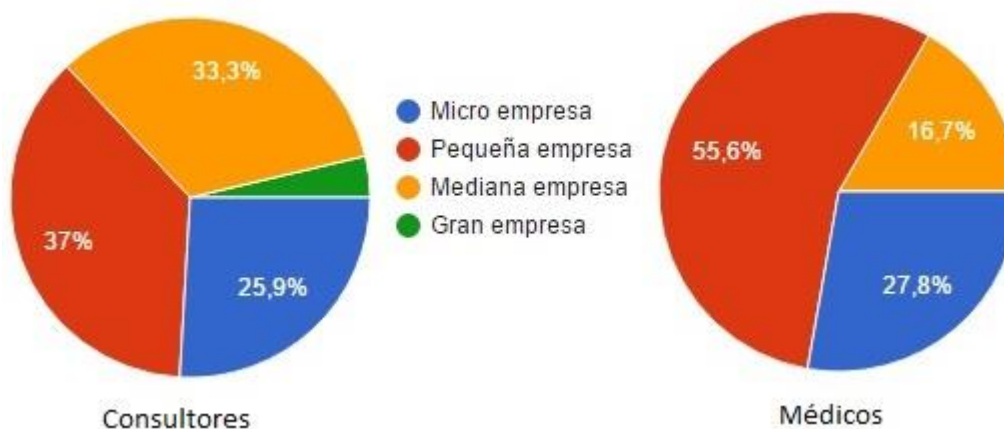
1. ¿A qué rubro pertenece las funciones de la empresa en las que usted se desempeña?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°2: “Tamaño de la empresa”

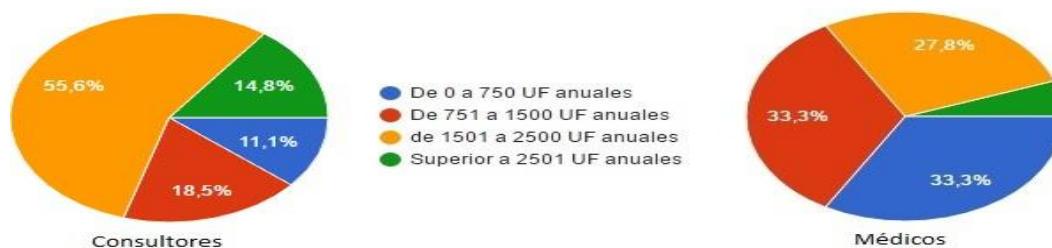
2. En cuanto a tamaño, ¿cómo clasifica su empresa?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°3: “Ingresos anuales en UF”

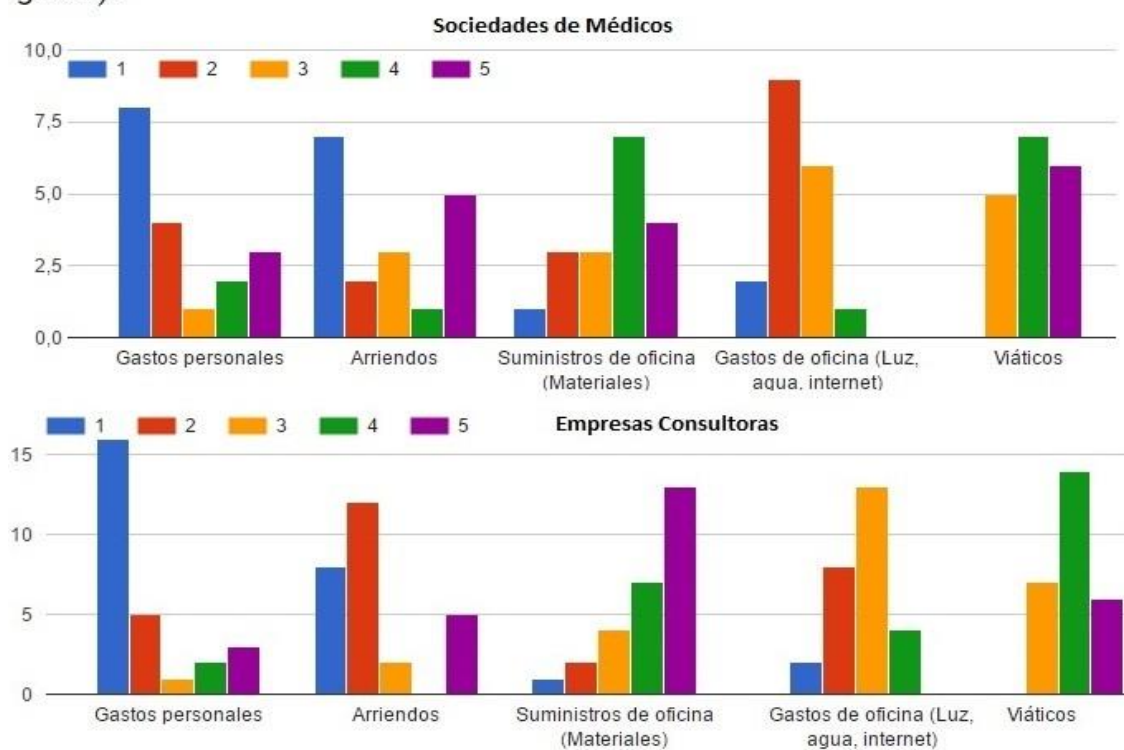
3. Con respecto a los ingresos anuales, ¿en qué rango se encuentra su empresa?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°4: “Tipos de gastos de la empresa”

4. Mayoritariamente, ¿en qué aspecto conlleva más los gastos de su empresa? (Enumere del 1 al 5 de acuerdo a magnitud, siendo el 1 el que más gasta).



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°5: “Conocimiento sobre Gastos Operacionales”

5. ¿Distingue con claridad la diferencia entre Gastos Operacionales y No Operacionales?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°6: “Personalidad Jurídica”

6. Para el desarrollo de las actividades de su empresa usted...



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°7: “Control de gastos”

7. Referente a las actividades normales de su empresa ¿lleva un control de los gastos que efectúa en el mes?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°8: “Encargado declaración de impuesto a la renta”

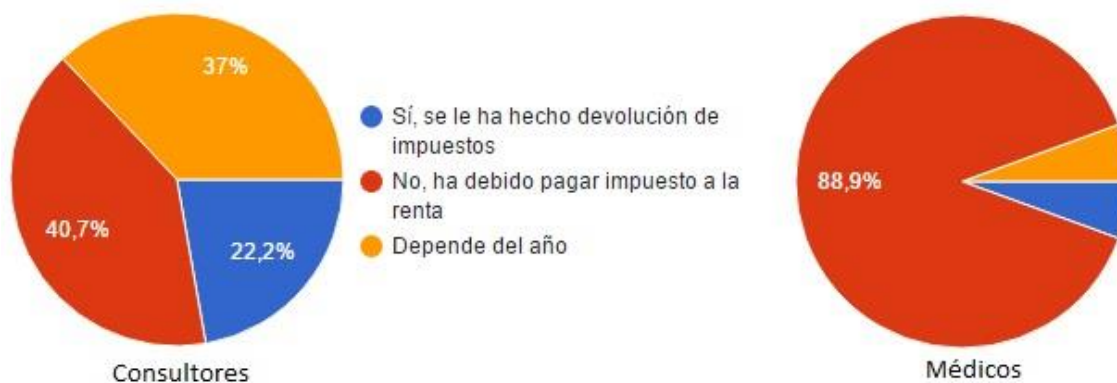
8. ¿Quién se encarga de la confección de su Declaración de Renta?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°9: “Devolución de impuestos”

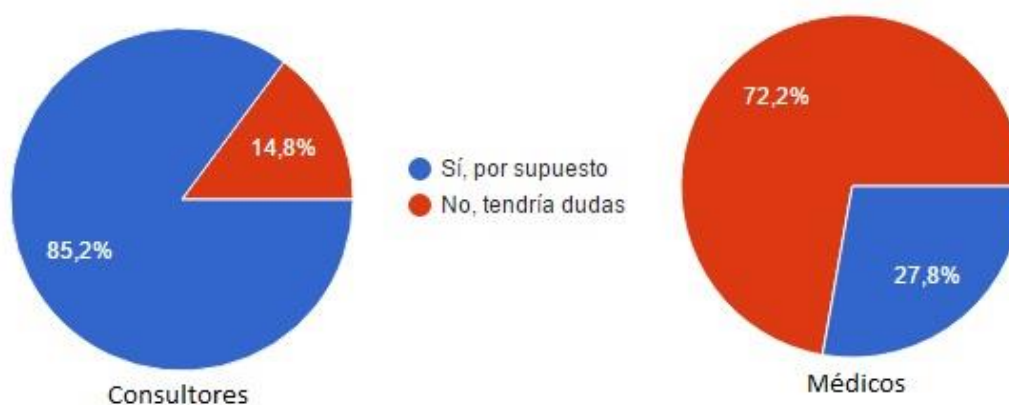
9. En efectos monetarios, ¿se le ha hecho devolución de impuestos?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt

Gráfico n°10: “Autonomía de Declaración de Impuesto a la Renta”

10. ¿Considera que podría efectuar su Operación Renta de manera autónoma?



Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de encuesta realizada a consultores y médicos de Puerto Montt